

Solidaridad y justicia social en el contexto de la filosofía intercultural*

Zulay C. Díaz Montiel**

Resumen

En este artículo se interpreta la teoría de Fernet Betancourt acerca de la *filosofía intercultural* como filosofía latinoamericana. El filósofo de la liberación postula un modelo de filosofía intercultural que reflexiona en términos ético-políticos, capaz de erigirse en una propuesta alternativa para la transformación del mundo, a partir de la crítica a la filosofía monocultural presente en la racionalidad occidental. En él, confluyen las principales tesis de la filosofía de la liberación y la filosofía europea a través del existencialismo y la hermenéutica, para luego dar cuenta de una praxis histórica que se compromete más con el pobre como sujeto histórico-cultural, exigiendo para ello, el descentramiento del filósofo en aras de abordar interpretaciones más genuinas y legítimas de las diversas tradiciones culturales en las cuales el "Otro" se contextualiza. La crítica a la pretendida universalidad de la filosofía eurocéntrica, así como al modelo de filosofía inculturada latinoamericana, induce a Fernet-Betancourt a una concepción de la filosofía en *sentido intercultural* que afirma la polifonía del logos liberán-

* Este artículo forma parte del proyecto de investigación No. 2, intitulado: *Ciudadanía intercultural: diálogo e intersubjetividad*, adscrito al programa de investigación: INTERCULTURALIDAD Y RAZÓN EPISTÉMICA EN AMÉRICA LATINA, inserto en la línea de investigación: Estudios Epistemológicos y Metodológicos de las Ciencias Sociales del Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia y cofinanciado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES), LUZ, bajo el No. CH-0466-2010.

** Doctora en Ciencias Humanas, Universidad del Zulia, Venezuela. diazzulay@gmail.com.

dolo de cualquier orden hegemónico de la cultura. El resultado es un nuevo paradigma: *la filosofía intercultural para la solidaridad y la justicia social*.

Palabras clave: filosofía intercultural, diálogo, solidaridad, justicia social, Latinoamérica, Fonet-Betancourt.

Solidarity and Social Justice in the Context of Intercultural Philosophy

Abstract

This article interprets the theory of Fonet-Betancourt that regards *intercultural philosophy* as Latin American philosophy. The philosophy of liberation postulates a model of intercultural philosophy that reflects in ethical-political terms, capable of building itself into an alternative proposal for world transformation, based on criticism of the monocultural philosophy present in Western rationality. In it, the principle theses of the philosophy of liberation and European philosophy flow together through existentialism and hermeneutics, to then acknowledge a historical praxis more committed to the poor as the historical-cultural subject, demanding for them that philosophizing be put off center in order to achieve more genuine, legitimate interpretations of the diverse cultural traditions in which the "Other" is contextualized. Criticism of the alleged universality of Eurocentric philosophy, as well as the model for inculturated Latin American philosophy, induces Fonet-Betancourt to a concept of philosophy in the *intercultural* sense that affirms the polyphony of the *logos*, liberating it from any hegemonic order of culture. The result is a new paradigm: *intercultural philosophy for solidarity and social justice*.

Key words: intercultural philosophy, dialog, solidarity, social justice, Latin America, Fonet-Betancourt.

Introducción

Las sociedades latinoamericanas son el resultado de la convergencia dominante y colonizadora de la tradición monocultural eurocéntrica. En ellas, se observan diversos colectivos ciudadanos que luchan por la reconstrucción de un sentido identitario que promueva la transformación de la realidad socio-política impuesta a costa de exacerbar la miseria y el empobrecimiento generalizado de seres humanos cuya identidad cultural ha sido interrumpida en su proceso histórico, por lo que está impedida en su pensar y actuar propio.

Las posibilidades de re-pensar nuestra condición de oprimidos se ha concretado en la reflexión filosófica inculturada de la liberación, que se erige como respuesta crítica al eurocentrismo filosófico. Se construye así, la noción de alteridad como ruptura de la totalidad que el eurocentrismo filosófico ha tratado de imponer en términos históricos (Fornet-Betancourt, 1994), en aras de una universalidad que no da cuenta del “Otro” desde su propia historicidad. En este devenir, de acuerdo con Fornet-Betancourt, “la posibilidad del diálogo intercultural emancipador está dada por el hecho de que la filosofía de la liberación se comprende como articulación de una forma concreta de inculturación de la filosofía en América Latina, que tiene raíces en su propia tradición cultural” (Fornet-Betancourt, 1994: 15). Y siendo así, la existencia de la polifonía del logos filosófico da posibilidades para el diálogo entre culturas.

En la historia de miseria y pobreza que han padecido y padecen los llamados países de la periferia, se hace énfasis en el valor y necesidad de una política de la liberación, que nos emancipe de la racionalidad con la que hasta ahora se ha construido en nuestras sociedades el diálogo político. En este devenir, la posibilidad de construcción de un nuevo orden sociopolítico que surja de criterios prácticos que invalidan el establecimiento del actual ordenamiento *Orbis mundi*, está reclamando el reconocimiento del derecho a los excluidos y desamparados por parte de la actual institucionalización del sistema globalizante y homogeneizante.

La miseria de los pueblos latinoamericanos ha dado apertura al estudio de la superación de la comprensión del mundo como dominación. Por lo que en este orden histórico, se explicita la condición negada de intereses legítimos, que como parte funcional de la estructura globalizada del sistema actual, correspondería satisfacer a los pueblos marginados en su condición de alteridad, que por ser los ausentes, explotados y dominados, son invisibilizados sin posibilidades de ver satisfechas sus demandas.

Desarrollo

La propuesta descolonizadora de la filosofía intercultural

El paradigma de la filosofía intercultural de Raúl Fornet-Betancourt, se afirma como una propuesta *descolonizadora* que permite reflexionar acerca del valor de la intersubjetividad histórica como determinante de todo saber humano; y, en consecuencia, considerar la trascen-

dencia del diálogo como la experiencia comunicativa más expedita para el acercamiento entre culturas. La filosofía se presenta así, como el intercambio intersubjetivo de ideas y pensamientos, que redescubren, a través del discurso ético-político, la pluralidad de formas de vida inherentes a cada registro antropológico de las praxis culturales. Por lo que se da paso a la posibilidad de la creación del “*sujeto comunitario*” que emerge de la pluralidad cultural de un quehacer intercultural acerca del sentido de la vida y las concepciones del mundo.

Al enfrentar una forma de saber contextualizado con otra, la interculturalidad como paradigma filosófico, se adhiere a una forma de universalidad que da cuenta de la diversidad plural del *logos* con el que se construye el mundo de vida cotidiano. La trama de sentidos se teje desde relaciones intersubjetivas que bien pueden ser consideradas como una pragmática de correlaciones que intervienen en la construcción de los sistemas de representación y significación simbólica de las culturas, que en todo caso, favorecen la acción social que nace de las estructuras interdiscursivas de la comunicación de cada una de las culturas.

La filosofía intercultural como alternativa frente al modelo neoliberal de la globalización monocultural, reivindica con su diversidad hermenéutica y epistemológica la posibilidad de un diálogo intersubjetivo intercultural que orienta las praxis dialógicas en condiciones de igualdad y respeto a las diferencias. En toda cultura han de reconocerse estas praxis que son las garantías para el compartir y convivir en una interpretación del mundo que se transforma a través de la pluralidad de las visiones del mundo. Se trata, entonces, de una aproximación desde la praxis dialógica de la filosofía a una hermenéutica intercultural de los *sentidos* o *logos* de la filosofía, es decir, se accede al fenómeno de la existencia desde su particularidad individual o colectiva a través del pensar racional y sensible donde las culturas encuentran su desarrollo más originario y auténtico, sin falsas mediaciones, para hacer posible la convivencia humana en ese universo en el que cada cultura expresa y comunica el mundo de la vida cotidiana ante sí y frente al *Otro*.

En este contexto en el que la filosofía de la liberación intenta superar la relatividad de los sistemas dados, se propone una trascendentalidad formal-histórica que explica la liberación como acción o proceso práctico por el que el sujeto deshumanizado, desde su propia condicionalidad cultural, pasa a ser un sujeto fáctico de la emancipación. Así, el oprimido como parte funcional del todo, se afirma como persona-sujeto.

En este orden de ideas, el nacimiento de la filosofía intercultural se desprende del compromiso que como intelectual latinoamericano, Fernet-Betancourt asume al plantearse el reconocimiento del *Otro* como *Otro*. Puesto al servicio que tiene ésta prioridad histórica para la filosofía intercultural, el autor, se plantea el desafío de hacer justicia a los empobrecidos de la Tierra buscando transformar el quehacer filosófico desde una visión monocultural a otra intercultural.

¿Qué significa, entonces, la filosofía intercultural? Para Fernet-Betancourt, la filosofía intercultural se constituye en un proceso comunicativo polifónico donde se consigue sintonía de diversas voces por el continuo contraste con el *Otro* (Fernet-Betancourt, 1994: 12). Procurando abrir el espacio interdiscursivo se hace posible la comprensión de la identidad cultural de una comunidad humana determinada, como proceso histórico que se enriquece por la dinámica de la transculturación, la cual fomenta la solidaridad entre los distintos universos que componen nuestro mundo.

La trascendencia del diálogo intercultural para la solidaridad y la justicia social

A través del *diálogo intercultural* el desarrollo de las culturas entre sí es posible, pues es la praxis de este tipo de diálogo la que da origen a la *racionalidad intersubjetiva* entre las culturas que apelan al discurso práctico de una *comunidad-comunicativa* que respeta al *Otro* en su derecho a la diferencia. El carácter liberador de la racionalidad intersubjetiva que declara la filosofía intercultural, evidentemente se opone a cualquier modo de reducción o alienación de la racionalidad monocultural. Enfrenta, a partir de este principio, los retos y desafíos que demanda la destrucción del *sentido social* hasta ahora impuesto desde afuera por una concepción tecnocrática de las relaciones humanas y el mundo objetivo. Se aspira, en consecuencia, al rescate de la humanidad a partir de una reconfiguración del mundo y su sentido desde distintas formas de vida.

El *diálogo intercultural* tal como lo expresa Fernet-Betancourt, es aprender a filosofar desde el contexto del diálogo proveniente de las culturas¹; es decir, en el encuentro con la diversidad cultural se halla la posi-

1 *Ibid.*, p. 20.

bilidad de concebir el mundo en términos intersubjetivos, fundados por la interculturalidad del diálogo que se enriquece con el "Otro" como alteridad cultural. Concebir el mundo desde diferentes formas de vida que con mayor dignidad alcanza a visionar un mundo más humano y solidario, legitima el pensar intercultural.

El derecho de las culturas a construir y re-valorar su originalidad también es una relación intersubjetiva donde están implicadas las valoraciones éticas de quienes desarrollan las praxis interculturales. Éstas no pueden prescindir de un orden de valor donde los actores de las praxis se reconozcan e identifiquen a través de normas. Los derechos humanos de existencia, presencia y comunicación con/el/del "Otro", deben ser derechos humanos compartidos por todos a través de normas de justicia y equidad para cumplir fines comunes en aras de un bien para todos.

Es este tipo de *ética discursiva* a partir de la aplicación de normas de valores comunitarios lo que podría permitir la recreación entre las culturas de sus valores tradicionales, por otros de más ampliación y cobertura cuya finalidad se cumple a través de praxis de integración y socialización de valores múltiples sin perder las características históricas de sus referencias humanas. Así, entonces, los valores éticos de una cultura sirven de enlace para desarrollar otros sentidos axiológicos de esos valores, según la diversidad de intereses compartidos. Luego, la *ética intercultural* formará parte de las relaciones intersubjetivas del diálogo intercultural, porque a falta de una racionalidad hegemónica que las unifique, las relaciones éticas podrán dotar de un sentido más humanitario a las praxis ciudadanas comprometidas con la libertad, la solidaridad y la justicia social.

El diálogo intercultural, como bien lo afirma el autor, es un diálogo de eticidades en el que confluyen diversas versiones de formas de vida que pueden concretar una cultura humana de la convivencia para la solidaridad y la justicia social. A través del diálogo intercultural, la filosofía intercultural, coadyuva a establecer desde un conglomerado de eticidades un mundo de inclusiones desde las diferencias propias de cada cultura involucrada. Con ello, se busca responder a un mundo globalizado que en su estructura sólo atiende a la perfecta movilidad del capital, pero también, puede ponerse al servicio para el re-encuentro que enriquece los diferentes mundos de la vida cotidiana interpelados.

Las bases epistemológicas que sostienen el planteamiento intercultural de la filosofía, se fundamentan en la racionalidad crítica que plantea el re-encuentro entre culturas para la institución de un mundo que puede ser vivido en común desde las diferencias deónticas y axiológicas de cada *ethos*. La racionalidad crítica que se plantea en términos pragmáticos con la interculturalidad –desde la intersubjetividad interdiscursiva que auspicia la creación de un enfoque intercultural del sentido–, se pone al servicio de la construcción de un mundo más humano, por lo que implica desarrollar procesos discursivos donde las razones del yo, tú y del nosotros, superen el cerco cultural en el que se está inmerso en cada contexto específico, pasando así del diálogo monocultural al diálogo intercultural.

El desafío hermenéutico de la filosofía intercultural está en posibilitar la convivencia humana intercultural, defendiendo el derecho inalienable que todo contexto cultural tiene con su respectiva formación histórica. Por lo que la transformación de la realidad, lleva implícito, la transformación de la racionalidad que se incorpora desde la perspectiva latinoamericana del mundo y la historia.

Esta nueva forma de hacer filosofía, entra en un proceso de búsqueda creadora que descentra la reflexión filosófica de cualquier centro cultural, desde la propia perspectiva latinoamericana para entrar en un encuentro con el *Otro* en su propia situación histórica. De esta manera los sujetos involucrados adquieren posibilidades de transformarse recíprocamente, cuestión que enriquece sus propias memorias.

Los universos de sentido se ven ampliados en la medida que la mirada y la escucha del *Otro* se ven interpeladas desde su propio mundo categorial, que conforma su propio horizonte de comprensión, desde donde puede ser repensada nuestra manera de pensar. Por lo que el autor propone, una actitud hermenéutica que renuncia a absolutizar lo propio asumiendo la pluralidad interpretativa como modelo posible para el entendimiento entre sujetos de distintas culturas, entre mundos de la vida cotidiana diferentes que pueden contrastarse.

Para la filosofía intercultural, pensar la realidad es reconsiderar lo que suele entenderse por filosofía. El paso de una reflexión monológica y monocultural a una nueva racionalidad intersubjetiva en términos interculturales, depende ahora de los saberes y experiencias culturales, resultado de la aparición de los invisibilizados excluidos del proceso histórico.

La crítica histórica se convierte ahora en la metodología que puede enriquecer el planteamiento teórico; y Latinoamérica como subcontinente de constitución intercultural, desde su polifonía, irrumpe con la interpretación de su historia de dominio padecida como la otra historia americana que se resiste a callar su voz.

Así pues, el discurso filosófico de la interculturalidad lleva a considerar el análisis de la solidaridad y la justicia social desde la propia perspectiva entre culturas, tomando en consideración la presencia concreta del *Otro*. El planteamiento intercultural como perspectiva pragmática que asegura el valor que las tradiciones culturales transportan, se convierte en un problema de reinterpretación de la comunicación intersubjetiva que hace fundamental indagar acerca de su planteamiento ético en aras de coadyuvar al impedimento de la deshumanización del mundo, abriéndose a consideraciones de formas de vida asimétricas.

El Yo-Tú y el Nosotros, para la concreción de la solidaridad y la justicia social en términos interculturales

Interpretar la concepción intercultural de la filosofía de acuerdo con Fornet-Betancourt, es manifestar la concepción híbrida con la que se patentiza el desafío a la convivencia solidaria que reclaman las sociedades actuales. La interculturalidad de la filosofía para el autor, se basa en el supuesto de que las culturas son lugares filosóficos que posibilitan su práctica específica” (Fornet-Betancourt, 2005: 401), asumiendo así, una forma de enfrentar la determinación eurocéntrica monocultural con la que se ha tratado de uniformar la historia de la filosofía. Con ello, pretende abrir el diálogo intercultural del filosofar, además de reorganizar el mundo globalizado que aniquila la pluralidad de formas de vida, irrespetando con su estandarización comunicacional el sentido solidario que reclama una humanidad conviviente en muchos mundos.

La labor de interpretación y comprensión culturales que lo inducen a una actitud hermenéutica intercultural; el entendimiento intercultural como reconstrucción de la historia de la filosofía desde la consulta de las distintas tradiciones de pensamiento de la humanidad; así como, la interculturalidad como propuesta a una radical transformación de la filosofía desde el reconocimiento de sus fronteras con otras formas de pensar, se convierten en los tres ejes fundamentales del desarrollo de la filosofía intercultural en la actualidad.

En este sentido, el autor establece un proceso de relaciones que des-centra toda cultura de sus fijaciones etnocéntricas, convirtiendo las diferencias culturales en diferencias históricas relativas. Así entonces, la hermenéutica intercultural de la filosofía se desarrolla como hermenéutica de la alteridad. Partiendo del reconocimiento del “extraño” que se constituye en intérprete y traductor de su propia identidad, se supera el horizonte de la división “sujeto-objeto” configurándose la hermenéutica intercultural en términos de interpretaciones intersubjetivas de un saber compartido, donde no media la tradición, sino más bien la autorreflexión de quien se hace consciente de una comprensión de lo de suyo mediante la participación interpretativa del *Otro*, diferente en términos culturales.

Así pues, la hermenéutica intercultural abre posibilidades para la interpretación intersubjetiva entre culturas. Superando el horizonte de las prácticas políticas insertas en un Estado-Nación, habrá que redefinir un discurso ético-moral intersubjetivo-intercultural como praxis que puede llevar a cabo un *sujeto comunitario universal*. Esto hasta ahora, no ha sido posible y la historia de las sociedades occidentales se ha escrito en términos monoculturales, conduciendo la reflexión filosófica hacia una hermenéutica practicada desde la identidad de un *ethos*.

Desde la institución de las primeras sociedades occidentales la carencia de relación entre culturas, es decir, la ausencia de presencia del *Otro* culturalmente diferente, ha problematizado de modo insospechado la relación intersubjetiva *yo-tú* del ser y estar en el mundo que compartimos desde la relationalidad que nos hace seres humanos. Esto no quiere decir que esa relación sea imposible, lo que quiere decir, es que ha sido cosificada antes de aparecer como posible a consecuencia de arquetipos fundantes del *sentido del ser* en un imaginario social de lo que es el mundo, cuya máxima expresión se cristaliza en la modernidad.

La modernidad como concepción del mundo que arraiga sus fundamentos epistémicos y sociopolíticos en el aislamiento que el Estado-Nación interpuesto a la relación *yo-tú* o relación intersubjetiva intercultural, la objetivación de la subjetividad cultural como principio de relationalidad de la vida entre sujetos y sujeto-naturaleza, fundándose así la existencia humana en la sociedad moderna.

En este devenir nos encontramos sumidos en una concepción cartesiana de un *yo* formal-lógico que sólo indaga sobre el significado universal de la razón asumiendo el *yo* como un *yo-de-sí*, obviando todo acto ra-

cional que parte de un yo-tú como acto de relacionalidad con la vida entre seres humanos culturalmente diferentes (Márquez-Fernández, 2007). Este carácter represivo del yo fundante ha generalizado una estructura relacional del sujeto consigo mismo, que lo torna objeto de sí mismo. Siendo cada quien fin para sí mismo, el tú o sujeto intercultural no se estima en relación con el yo o sujeto monocultural, sino sólo para convertirse en medio para el fin del individuo particular culturalmente determinado. En la sociedad moderna prima entonces, la inexistencia de la relación yo-tú o relación intersubjetiva intercultural que puede hacer posible instituir un nosotros como unidad plural entre culturas.

El hacernos de una vida verdadera es encuentro, es entrar en relación *yo-tú* (relación de la vida con los seres humanos) que al pensar y objetivar el mundo de la experiencia interpela el instante inmediato en el que se constituye un *yo-tú* en un “*nosotros*”. El poder de relacionar la vida con el ser humanos, puede construir una realidad del mundo más allá de la mera intención instrumental que todo lo reduce a objeto de conocimiento experiencial.

El *yo-tú* se constituye en un modo de existencia que se pronuncia con el ser, haciendo posible que dicha existencia no sólo se limite a concretar actividades que tienen algo por objeto; es decir, *yo-tú* constituye al *Otro* en un yo que no se hace cosa entre cosas, porque decir “tú”, es situarse en relación (Buber, 2005). En este devenir la relación *yo-tú*, se hace fundadora de relaciones recíprocas entre sujetos, indispensables, para crear un mundo más solidario y atento a los acontecimientos que hemos de enfrentar juntos.

Fundar entonces la *intersubjetividad intercultural*, requiere alcanzar una relación de la vida con el ser humano más allá de los preceptos y legalidades de un Estado-Nación, entendiendo, que toda vida verdadera es encuentro, acercamiento recíproco. Para ello, hay que superar los límites sociopolíticos-territoriales impuestos por el Estado-nación, además de los étnicos-culturales, religiosos, entre otros, que confinan la historia de vida de los pueblos a un *ethos*, significando formas de vida que parecieran irreconciliables entre sí.

Hasta ahora la conciencia del nosotros desde la identidad cultural que nos identifica como miembros de una comunidad, se ha limitado por el concepto de “Nación” y a partir de allí se ha limitado lo que se entiende por exclusión e inclusión social. Hoy abogamos por un Estado de derecho

democrático que debe establecerse desde las relaciones entre los pueblos culturalmente diferenciados y con la construcción de la intersubjetividad intercultural, lograr instituir el derecho que como seres humanos tenemos a una vida digna que sólo se puede alcanzar creando la solidaridad y justicia social desde la diversidad cultural. Si el mundo es un mundo simbólicamente estructurado, el entendimiento intersubjetivo intercultural como vía para el logro de consenso entre culturas tendrá necesariamente que romper con las limitaciones socioculturales impuestas por un *ethos*.

Consideraciones finales

Construir un mundo de relaciones que intervengan en la construcción de sistemas sociales interculturales, requiere de procesos que aseguren la racionalidad del saber en términos interculturales para cubrir las necesidades de entendimiento en la comunicación. Abrirse a la consideración de vidas colectivas que doten de capacidades interactivas a un yo-tú encerrado en un *ethos*, requiere de la creación de capacidades humanas intersubjetivas, que hagan posible, la realización de los sujetos a través de la objetividad del mundo como un yo-tú intercultural. De esta manera se pudiera abrir un nuevo escenario para crear un “Nosotros intercultural” con posibilidades de ampliar los espacios de interacción pública, más allá de los límites de los Estados-Nación, redefiniendo así, el sentido de la convivencia en términos de intersubjetividad intercultural.

El impacto liberador que se podría lograr con el asentimiento de distintos referentes éticos-morales y culturales, puede servir a las prácticas sociopolíticas, con miras a crear un espacio para el “Nosotros” desde la consideración humana intercultural, para instituir la solidaridad y justicia social. En esta nueva acepción política de la convivencia humana, la hermenéutica intersubjetiva de la filosofía, debe servir de antesala a ésta, para posibilitar un mundo entre culturas que sería un mundo de relaciones de la vida con los seres humanos sin distinción de razas, ni preconcepciones ético-morales, porque la intersubjetividad debe ser una construcción de relaciones entre culturas instaurada desde una racionalidad dialógica como razón que puede instituir el mundo del “Nosotros intercultural”.

La necesidad de un proceso reflexivo intercultural que ponga entre paréntesis el mundo de vida cotidiano se hace categórico para fundar un

proceso de socialización intercultural trasladable a la esfera pública política entre Naciones, es decir, más allá de las fronteras que delimitan a un Estado-Nación. Construir verdaderos procesos de decisiones colectivas con actores con diferentes visiones del mundo y formas de vida, podría sostener en el tiempo sistemas democráticos deliberativos cuyos aprendizajes sólo los ciudadanos en su condición de poder originario pueden llevar a cabo, dentro y fuera de un Estado-Nación, para comenzar a dirigir la emancipación de los pueblos, creándose como consecuencia el *sujeto comunitario universal*.

Enfrentar el reto emancipador de transformarnos en Naciones interculturales implica construir la legitimidad de un nuevo orden sociopolítico desde la discusión de las cuestiones práctico morales socializadas en un espacio público intercultural, para disponer de la creación intersubjetiva intercultural de la voluntad colectiva. El nuevo trato de lo público y lo común desde la episteme intersubjetiva intercultural será lo que asegure la legitimidad de la nueva integración social.

En este devenir, la praxis sociopolítica ciudadana en perspectiva latinoamericana necesita comprender la justicia social y política que se sugiere en términos intersubjetivos-intercultural, desde una concepción institucional que democratice la participación ciudadana intercultural en las decisiones gubernamentales relacionadas con la sociedad misma. Asimismo, un orden social creado desde la intersubjetividad intercultural, puede ir en busca del logro de la justicia como bien material e ideal práctico de sociedades libres e igualitarias; no puede existir escisión entre orden y justicia social tal como se ha venido desarrollando en la sociedad capitalista neoliberal, porque el derecho a la justicia social es un derecho humano a la posibilidad concreta de realizar una praxis que políticamente nos comprometa con el ejercicio de libertades institucionales y cívicas interculturales.

El sistema de relaciones sociales que le sirve de contexto a un orden social intercultural no puede formar parte del mundo de vida cotidiano de cada una de las personas, porque la fuerza emancipadora que portan las acciones en las que la justicia se realiza, va más allá de la mera intencionalidad particular de fines e intereses. En todo caso, las relaciones sociales deben orientarse a permitir el cambio institucional a través de procesos emancipatorios donde las acciones societales estén dirigidas al logro del consenso que busca el entendimiento entre personas de distintas culturas. A este tipo de sociedades todos los ciudadanos debemos tener

acceso y para ello es imprescindible la existencia de una concepción social de la democracia que no permita ningún tipo de exclusión.

Referencias bibliográficas

- Buber, Martin (2005). **Yo y Tú**. España. Caparrós Editores.
- Díaz Montiel, Zulay (2008). Racionalidad comunicativa como episteme crítica y justicia emancipadora como praxis sociopolítica. Tesis doctoral. Facultad de Humanidades y Educación. Doctorado en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia. Maracaibo.
- Fornet-Betancourt, Raúl (1994). **Hacia una filosofía intercultural latinoamericana**. Costa Rica. Edit. DEI colección universitaria.
- Fornet-Betancourt, Raúl (2001). **Transformación intercultural de la filosofía**. Bilbao. Desclée.
- Márquez-Fernández, A y Otros (2007): Presencia de la Filosofía Intercultural de Raúl Fornet-Betancourt en América Latina, **Apuntes Filosóficos**, n°. 31. Escuela de Filosofía, Universidad Central de Venezuela, Caracas.